

# EL PAIS

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

AÑO I. Núm. 7

PUERTO REAL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

**Advertencias**

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

**Director propietario**

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ  
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

**Suscripción**

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.—Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

## Los grandes atropellos de una Empresa poderosa

Una compañía que por su abandono es una constante amenaza para la seguridad pública. — Más de una vez podían haber ocurrido desgracias lamentables.—Contra sus descuidos se alza la protesta clamorosa del pueblo.

### HÁGASE CUMPLIR LA LEY A ESA COMPAÑÍA NEGLIGENTE

El estado en que actualmente se encuentra el paso por la cañada que conduce de Puerto Real al Trocadero perteneciente a éste término municipal, y en el lugar por donde cruza la vía del ferrocarril de la poderosa Compañía de los Andaluces, acusa el más escandaloso abandono y representa un constante peligro para la seguridad personal del viandante y de los vehículos que cruzan constantemente esa cañada.

No acertamos a explicarnos como ha podido permitirse tanto tiempo sin remediar ese peligro apesar de la clamorosa protesta de este pueblo que vé amenazada su seguridad personal cuando la necesidad le obliga a cruzar la cañada por el lugar de la vía, desprovista de paso a nivel ni de señal de ninguna clase que anuncie al caminante las precauciones que debe tomar para prevenirse de la constante amenaza de morir aplastado.

Este estado de abandono incalificable no debe prosperar porque EL PAIS está dispuesto a impedir que continúe atropellándose al pueblo por parte de esa poderosa Compañía que debe de gozar de poderes omnímodos en las altas esferas oficiales, por cuanto no se le ha obligado a ejecutar las obras del paso a nivel que reclama esa cañada de tan continuo y frecuente tránsito.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces que tan caprichosamente sostiene en pie el peligro que denunciarnos, no puede continuar por ese camino de descuido y abandono que se observa tan claramente en esa parte de camino público donde es preciso y de urgente necesidad construir el paso a nivel correspondiente para evitar desgracias en lo posible, ya que la vigente Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles previene lo que debe hacerse en esta materia.

Se ha dado el caso, hace algún tiempo, que una mañana de invierno en que soplabá fuerte levante, entre las 5 y 6, cuando apenas apunta el alba, un coche que conducía al Juzgado de Puerto Real, que tenía necesidad de evacuar unas diligencias en el Trocadero, estuvo a punto de ser alcanzado por el tren de obreros, que sin anunciar siquiera su paso con el pito, lo cual demuestra un abandono y negligencia inexplicables, cruzaba por dicho lugar ocasionando una verdadera catástrofe gracias a la serenidad del cochero y más que nada a la providencia.

¿Es posible que los vecinos de Puerto Real puedan solo confiar en la providencia el escapar con vida porque esa Compañía poderosa no quiera evitar el peligro constante que supone ese cruce abandonado caprichosamente.

EL PAIS entiende que debe obligarse por

el Sr. Gobernador civil de la provincia a esa Compañía a que construya el paso a nivel que reclama la seguridad pública y no cesaremos de señalar ese atropello mientras tanto no se ponga en condiciones dicho cruce de garantizar esa seguridad que tan poco interés inspira a la Empresa negligente.

Los intereses públicos están por encima de esos privados que parece vienen amparándose por medio de la tolerancia. Este estado de cosas no puede sustituir por que se infringen tres artículos de esa Ley que piden a gritos una reparación inmediata.

Excitamos el celo de la primera autoridad de la provincia para que sin demora se ordene a la Compañía el fiel cumplimiento de esa Ley burlada en su parte más esencial, en la que con la seguridad pública se relaciona.

Consentir este estado de abandono por más tiempo es no querer prevenirse contra una posible y lamentable catástrofe cuya responsabilidad no debe recaer más que sobre esa Compañía por el estado de abandono en que sostiene ese cruce público.

EL PAIS persistirá firme en esta y en otras campañas que se propone emprender contra otros asuntos de esa poderosa Compañía que reclaman nuestra intervención.

### Sesión Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ojeda y con asistencia de los concejales señores Pereda, Alemany, Márquez y Gómez Cuervo se celebró la sesión del viernes 25.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura al estado de movimiento de gastos e ingresos y varios pagos realizados que se aprobaron.

Tambien se dió cuenta de una instancia del Sr. D. Antonio Delgado solicitando establecer en esta población un servicio de pompas fúnebres contando para ello con los útiles necesarios para realizar el servicio.

La tarifa que presenta es la siguiente: Entierro de 1.ª clase 50 pesetas, de 2.ª 40, de 3.ª 30, de 4.ª 20, de 5.ª 10 y de 6.ª 6.

Se acordó pasase el asunto a la comisión correspondiente para que informe.

Y se levantó la sesión.

### Carta abierta

Considerando un deber de cortesía el saludaros con toda la efusión de mi alma desde estas columnas, en las que su digno Director me honró para que desde luego formara parte con mi pobre pluma y con algunos escritos de redacción; por tanto, agradezco la designación y en éstos que me son encomendados. Saludo a todos.

JOSÉ GARCÍA ZAFRA.

## EL CONCURSO de BELLEZA de "EL PAIS"

El diputado Sr. D. Angel Ferrer asistirá al acto de la coronación de la Reina y pronunciará un discurso en honor de la mujer puertorrealena.—La empresa del Teatro Principal lo ha cedido galantemente a EL PAIS para el acto.—La función del lunes último.—Resultado del quinto escrutinio.—Estado de la recaudación.

Con motivo de la visita hecha a Puerto Real el domingo último por nuestro diputado a Cortes Sr. D. Angel A. Ferrer y Cajigal, hubimos de invitar cortésmente al distinguido hombre público a tomar parte en el acto de la coronación de la Reina de la Belleza de Puerto Real.

El Sr. Ferrer, dando pruebas de una corteza y caballerosidad exquisitas, accedió a nuestro ruego, prometiendo dedicar un discurso, que, como suyo, será brillante, en honor de la mujer puertorrealena, y precisamente en el acto de la coronación que se celebrará en nuestro Teatro Principal.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Sr. Ferrer por las deferencias de que fué objeto EL PAIS.

### Dos cartas

Nos complacemos en hacer públicas las dos cartas cruzadas entre nuestro Director y la Representación de la Empresa del Teatro Principal, cediéndonos dicho coquetón coliseo para dar en él la fiesta anunciada.

Sr. Empresario del Teatro Principal  
Presente.

Muy señor mío: Encontrándome organizando un Concurso de Belleza, homenaje que este periódico quiere tributar a la mujer puertorrealena, me permito solicitar su valiosa cooperación en la forma de ceder dicho local el día que de común acuerdo designemos, con el fin de celebrar un festival donde presentar al público a las damitas que resulten proclamadas Reina de la Belleza y damas de honor de la fiesta.

Suplico a V. dispense benigna acogida a esta pretensión que formulo, esperando se digné comunicarme el resultado.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de V. atento s. s. q. e. s. m.,  
Flaviano González.

Puerto Real 20 agosto 1916.

Sr. D. Flaviano González  
Director de EL PAIS

Muy señor mío: En contestación de su atenta fecha 20 del actual, en la que nos solicita la cesión del Teatro para el día en que deba celebrarse el festival para la proclamación de la Reina de la Belleza de Puerto Real, me complazco en comunicar a V. que como resultado de la reunión celebrada con los señores empresarios del teatro, que represento, hemos convenido ceder el teatro para el festival que EL PAIS organiza en honor de la mujer puertorrealena.

Esperamos de V. se digné comunicarnos con anticipación el día que se designe para la celebración de la expresada fiesta, a cuyos más pequeños detalles contribuiremos con el mismo entusiasmo que el demostrado por ese periódico de su digna dirección.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a V. s. s.

Por la Empresa,  
Francisco Cano.

Puerto Real 24 agosto 1916.

### Ofrecimiento que rehusamos

El ofrecimiento hecho por un establecimiento de esta villa de un marco para el retrato de la reina, lo rehusa EL PAIS; y en caso necesario, este periódico, que tiene formado un alto concepto de su dignidad, sabrá hacer este obsequio a la damita triunfante.

Y punto final.

### Una advertencia

Ponemos en conocimiento de las simpáticas señoritas que aspiran a los primeros puestos, que en lo sucesivo, las candidatas que en dos escrutinios

sucesivos conserven el mismo lugar en la votación y siempre menor de 25 votos, serán retiradas del Concurso.

Esta medida, que sentimos grandemente poner en práctica, nos obliga a tomarla el poco espacio de que disponemos, tratándose de un periódico de tan cortas dimensiones, que hace más pequeño aún la considerable y crecida relación de nuevas señoritas que intervienen en la lucha y que permanecen en más de un escrutinio con el mismo número de votos.

Conste así.

### La función extraordinaria del lunes

Hé aquí el programa de la función del lunes:

#### Primera sesión

- 1.º Visita al crucero Juana de Arco: 150 metros.
- 2.º Cadena del presidiario: en tres partes, de 1.300 metros.

#### Segunda sesión

- 1.º El falso Lord, de 450 metros.
- 2.º Campeonato de foot ball, en dos partes, 800 metros.
- 3.º Ernestina quiere volver a casarse: 250 metros.

#### Tercera sesión

- 1.º El automóvil discordia: 450 metros.
- 2.º Amor y desprecio: 300 metros.

En total, muy cerca de 4.000 metros.

### El estado de la recaudación

El estado de recaudación es el siguiente:

	Pesetas
Suma anterior	335.00
Sr. D. Angel A. Ferrer y Cajigal.	25.00
Recaudación líquida obtenida de la función cinematográfica	15.00
Sr. D. Andrés Salido	5.00
Total	380.00

(Continúa en la página segunda).

Compre "EL PAIS"

### Concurso de Belleza

Opino que la damita que debe ser proclamada Reina de la Belleza de Puerto Real, es la

Srta. ....

Pertenece al escrutinio

6

EDITORIAL

Puntualizando...

No es nuestro propósito conceder una importancia, que no tienen, a aquellos asuntos de pequeños detalles que considerados bajo el punto de vista en que nosotros lo vemos carecen hasta de base para defenderlos.

Contra la práctica establecida por una colección de mocitos góticos que se entregaban al abuso de dar empujones, carreras y otras frescuras que la moral repudia y el código castiga, en los momentos de mayor concurrencia en la calle de la Plaza y otros lugares públicos, hemos protestado enérgicamente, señalando con el dedo de la acusación bien firme los hechos repugnantes que los hombres del mañana de Puerto Real cometen.

Contra los que haciendo caso omiso de las más elementales prácticas sociales, se entregan a esas prácticas barrioterías lastimando con sus actos la seriedad y la cultura de este pueblo, protestamos hoy con la misma energía.

Y el dedo de la acusación permanecerá firme hasta que tanto consiga EL PAIS se escoja el camino que debe seguirse.

Las bravuconerías de estos mocitos no harán por cierto variar nuestro modo de pensar ni mucho menos impedir que continuemos en nuestra obra.

No pueden estar nuestras esposas, ni nuestras hijas a merced de los caprichos de esos mocitos obligados a venerar a la mujer y no a ultrajarla con sus prácticas repugnantes.

Esas palabras groseras que emplean y lastiman profundamente a las damas y a toda persona decente no es el vocabulario adecuado a la cultura y educación, que debe suponerse en esos jóvenes la mayoría de ellos estudiantes aventajados.

Y puesto que EL PAIS considera un ultraje los actuales métodos empleados que atentan contra las morigeradas costumbres que aquí se observan y la cultura y seriedad tan proverbiales en nosotros, proseguiremos en nuestra campaña de estirpar el mal que no sabemos cuándo empezó, pero que necesariamente hay que terminar lo antes posible.

Lo exige nuestro decoro nuestra propia dignidad de pueblo que aspira a engrandecerse en todos los órdenes y no creemos lógico suponer que contra esa aspiración trabajen, aunque inconscientemente, esos hombres del mañana negándose a velar por nuestro prestigio ya que ellos representan las avanzadas de una civilización más perfecta, salvaguardia imprescindible que todo pueblo de importancia como el nuestro, necesita.

Dediquen ese tiempo, tan lastimosamente perdido, en ilustrarse y ser útiles a esta sociedad a que pertenecen, procurando enaltecerla con actos juiciosos y no dar lugar a que los extraños puedan formar juicios equivocados de nosotros.

EL PAIS anhela ver llegar el día de una rectificación de proceder, tan justa, como provechosa para Puerto Real en la seguridad de que no regatearemos nuestro aplauso a esos jóvenes hoy extraviados que son objeto de nuestras protestas y que quizás mañana alentaremos en cualquier empresa que acometan que represente elevar el nombre y bienestar de este pueblo a cuyo fin debemos todos aspirar.

UNA VISITA DEL DIPUTADO SR. FERRER

El domingo dispuso una visita a Puerto Real, el diputado a Cortes por este distrito D. Angel A. Ferrer y Cajigal.

En el vapor que sale de Cádiz a las dos y media de la tarde, llegó a este pueblo, acompañado del Sr. Alcalde D. Juan Diego Gámez Ojeda, del Director del Banco de España en Cádiz Sr. D. Anselmo Splá, un primo suyo y D. Emilio Sánchez Navarro.

Esperaban en el muelle al distinguido hombre público y sus acompañantes el Ayuntamiento, elemento oficial y gran número de personas vecinas de Puerto Real, siendo recibidos con grandes demostraciones de júbilo y anunciándose su llegada con cohetes y vivas.

La comitiva se dirigió acto seguido, al Ayuntamiento, sirviéndose un exquisito y abundante lunch a los invitados.

A cargo de D. Domitilo Herrera, que tan acostumbrado nos tiene a hacerlo bien, estuvo el servicio y al del Conserje del Ayuntamiento D. José Romero, el del exorno de la mesa, que denotaba un exquisito gusto.

Al azar hemos anotado algunos nombres de las personas que asistieron al acto, rogando nos dispensen cualquier omisión que involuntariamente hagamos.

Asistieron los Sres.: Juan Diego Gámez Ojeda, Eugenio Pereda, José Alemañy, Juan Juille, Manuel Bracho, Julián Fabra, Antonio Segovia, Pedro Paul, Eduardo Cuadrado, Rafael Cózar, Francisco Rotllán, Antonio Genis, Francisco Arozarena, José Alvarez Cepero, Rufino Nieto, José Sosvilla, Juan García, Juan M. Brea, Enrique Paúl, Francisco Sánchez, Francisco Toledo, Juan Ojeda, Francisco Guerra, Domingo Delgado, José Mey, Francisco Casas Vergara, Antonio Delgado, Eduardo Rodríguez, Antonio Ordoñez, Pablo Delgado, Salvador Tirado, Antonio Morales, Salvador Otero, Manuel Lacoste, Hermenegildo Garrido, Antonio Romero el Jefe de Telégrafos, Manuel Pico y Ernesto Lalanne.

También asistió a este acto, el Concejal D. Antonio Gómez Cuervo, presentando al Sr. Ferrer una Comisión de obreros que presidía, compuesta de los Sres. Emilio Ortega Paneli y José Pacheco García, interesándose a la gestión de ciertos asuntos, que consideran

beneficiosos para Puerto Real y que el señor Ferrer acogió con interés.

Hemos departido breves momentos con el Sr. Ferrer, quien abriga los mejores deseos para este pueblo por el que nos dijo estaba dispuesto a sacrificarse si llega el caso, empleando toda su gestión personal e influencia en provecho de Puerto Real, por el que siente vivas simpatías.

Tan es así, nos dijo, que estoy trabajando con un gran empeño el establecimiento aquí de una Escuela de Artes y Oficios, bajo la protección del Estado. Creo de tanta utilidad este asunto que estoy dispuesto, caso de no conseguirse la subvención del Estado, recabarla del Ayuntamiento, la Compañía Transatlántica y la Sociedad Española de Construcción Naval, para que sea un hecho cuanto antes.

EL PAIS cree que sería una verdadera lástima, que el Gobierno no acogiese con calor esta idea, permitiendo que la gestión particular acometa una empresa en la que debía estar tan interesado, tratándose de un asunto de tanta utilidad para este pueblo.

También se trabaja con fe en la implantación de un servicio de tranvías entre el dique y Puerto Real, que acabara con el monopolio establecido por la poderosa Compañía de los Andaluces a cuyas arcas van a parar unas cuantas miles de pesetas anualmente.

Esta obra de tan señalada utilidad pública, debe ser estudiada detenidamente por nuestro Ayuntamiento y haciéndolo con fe y buenos deseos, no faltarían los medios, oficiales y particulares, para convertir en realidad bienhechora lo que hoy son proyectos e ideas diseminadas. Merecerán el nombre de beneméritos del pueblo, los que con cariño acometan esta empresa, acabando con la emigración de ese río de oro que va a parar a las arcas repletas de esa Compañía abusadora y que deja de circular en Puerto Real.

Hemos sacado la impresión, de que se debe esperar mucho de los buenos deseos y clara inteligencia del Sr. Ferrer.

En el correo regresó a Cádiz el distinguido Diputado, siendo despedido en la estación por un público numeroso.

El Concurso

Quinto escrutinio

	Votos
Srta. Isabel Nuño Barea . . . . .	615
» Carmen Marín Bernal . . . . .	347
» Milagritos Dueñas Reboul . . . . .	183
» Pilar Hidalgo . . . . .	168
» Carmen Terol y Cadilla . . . . .	134
» Asunción Ojeda . . . . .	67
» Francisca Rubio . . . . .	59
» María Valverde . . . . .	53
» Carolina Pica . . . . .	51
» Victoria Gómez . . . . .	46
» María Castillo . . . . .	45
» Lolita Paúl . . . . .	41
» M. <sup>a</sup> de la Esperanza Fernández . . . . .	38
» María Terol . . . . .	37
» María Teresa Gámez . . . . .	35
» María Luisa Seoane . . . . .	33
» María Teresa Rodríguez . . . . .	33
» Cristina Bracho . . . . .	32
» Manolita Vázquez Zaldivar . . . . .	32
» Josefa Carlier . . . . .	30
» Carmen Nieto . . . . .	29
» María Mey . . . . .	29
» Carmen Segovia . . . . .	27
» María Pastor . . . . .	27
» Encarnación Gómez Rivas . . . . .	26
» Pepita Fernández . . . . .	26
» María Delgado . . . . .	26
» Salvadora Bastida . . . . .	25
» Rosa García del Castillo . . . . .	25
» Juana Cuenca . . . . .	25
» Carmen Conejero . . . . .	24
» Antonia Cumplido . . . . .	24
» María Hidalgo . . . . .	24
» Joaquina Rodríguez . . . . .	24
» Ana María Paredes . . . . .	24
» Francisca Gómez Acosta . . . . .	23
» Teresa Atienza . . . . .	23
» Luisa Clares . . . . .	23
» Juana Andrade . . . . .	23
» Carmen Cuadrado . . . . .	23
» María Espinosa . . . . .	23
» Victoria Domínguez . . . . .	23
» María Marquez . . . . .	23

Srta. Joaquina Moreno . . . . .	23
» María Luisa Rubio . . . . .	23
» Carmen Viniestra . . . . .	23
» María de la Paz Boy . . . . .	23
» María Luisa Cornejo . . . . .	23
» Luisa Romero . . . . .	23
» Magdalena Seo . . . . .	23
» Mercedes Atriches . . . . .	23
» María Isabel Alonso . . . . .	23
» Emilia Ruiz Aragón . . . . .	22
» María Guerra . . . . .	22
» María del Valle Aguilar . . . . .	22
» María Luisa Caro . . . . .	22
» Pilar Atriches . . . . .	22
» María Antonia Casas . . . . .	22
» María Pepa Paúl . . . . .	22
» Josefa Mauriño . . . . .	22
» María Isabel Casas . . . . .	22
» Pastora Gómez . . . . .	22
» Vicenta Silones . . . . .	22
» Rosa Viniestra . . . . .	21
» Enriqueta Derqui . . . . .	21
» María Fernández Osuna . . . . .	21
» María Luisa Alvarez Alfaro . . . . .	21
» Dolores Labrador . . . . .	21
» Margarita Avila . . . . .	21
» Carmen Figuera . . . . .	21
» Josefa Villar . . . . .	21
» Elvira Sáiz Rrmírez . . . . .	21
» Carmencita Mata . . . . .	21
» Ana Rosado . . . . .	21
» Dolores Atienza . . . . .	21
» Lola Bohorques . . . . .	21
» Aurora Lasco . . . . .	21
» Cristina Lavalle . . . . .	21
» Carmén Marquez . . . . .	21
» Ana Lagoa . . . . .	21
» María Luisa Jiménez . . . . .	21
» Fé Aparicio . . . . .	21
» María Berta Aparicio . . . . .	21
» Teresa Bois . . . . .	21
» Catalina Villalpando . . . . .	21
» Manuela Ríos . . . . .	21
» Carolina Moreno . . . . .	21
» Matilde Vía . . . . .	21
» Carmen Escabar . . . . .	21
» Mercedes Arrabal . . . . .	21
» Dolores Armario . . . . .	21

COSAS SERIAS

Ya viene el reformismo

Si estuviéramos en Madrid, por ejemplo, donde hay casi dos docenas entre reformistas y amigos del amigo Melquiades, el título anterior habría bastado para llenar de júbilo esa porción de corazones, celebrar banquetes, tronar el espacio con cohetes de colores y hasta pescar en el estanque del Retiro sus peccecitos de colores, y colorear también las ilusiones de los presuntos aspirantes del presupuesto nacional; pero aquí que hasta los consumistas nocturnos son contrarios a las reformas, aquí pasa como cosa desapercibida el asunto.

No nos referimos al viaje triunfal de Don Melquiades a la joven república lusitana, donde hay tantos reformistas de chipén, que variaron en casi unas horas toda una monarquía velusta y rancia en una simpática y admiradora República, ni tampoco el que haga a la liberadora del mundo, esa antorcha de la libertad que se llama Francia, nó; nos referimos a las reformas que piensan introducir en los uniformes de los consumistas nocturnos.

Serán de tejido color *kaki* con el fin de que cuando se acuesten a dormir de noche no los vea el cabo de ronda; hasta en esto van a tener suerte!...

Avisamos a los matuteros, con perdón de la autoridad, no se fien cuando vean un *bulto durmiendo* y que parezca una piedra en las entradas del pueblo que con seguridad, con seguridad, es un consumista.

Los sables, según nos comunican, se los van a quitar ¡Cuántas ilusiones tronchadas!...

En cambio, según nos dicen, les van a dar en vez de armas, unos sacos grandes con las siguientes instrucciones: Cuando vean un matutero (de noche no puede ver nadie nada más que los murciélagos y los bichitos de luz) cuando lo vean, preparan el saco, el matutero no le ve, se equivoca, se mete dentro, se hace un lío allí y el consumista le tapa la boca (o él al otro) del saco y a la administración.

Muy bien, si esta medida se hubiese puesto en práctica antes habrían cogido la mar...

Casi lo mismo han cogido a boca con negra suerte por matutero.

Felicitemos al autor del *invento* y sentimos también no estar en Madrid para poder haberle dado un alegrón de treinta segundos siquiera a las dos docenas de amigos, parientes, admiradores y reformistas de la villa del Oso y del Madroño.

TIRABEQUE.

Srta. Elena Velo . . . . .	21
» Gertrudis Vidal . . . . .	21
» Juana Castañeda . . . . .	21
» Isabel Gracia . . . . .	21
» Isabel Barea . . . . .	21
» Manuela Benítez . . . . .	21
» Enriqueta de la Peña . . . . .	21
» Mercedes Castañeda . . . . .	21
» Rosario Genis . . . . .	21
» Arcelia Arjona . . . . .	21
» Asunción Reyes . . . . .	21
» María Castañeda . . . . .	21
» María Almenara . . . . .	21
» Manuela García Armario . . . . .	21

Delitos de lesa magestad

Durante los siete primeros años del reinado del Emperador Guillermo de Alemania, hubo nada menos que 4.965 por delito de lesa magestad. Entre los sentenciados por los tribunales había 7 niños de menos de 15 años y 231 personas menores de 31.

RESERVADO  
PARA LA CASA  
MEXIA  
CADIZ

# LECTURA DEL HOGAR

## La marcha de los automóviles

En las carreteras de Inglaterra está prohibido, bajo pena de multa importante, caminar en automóvil con una velocidad superior a 20 kilómetros por hora. El modo de comprobar si el conductor ha llevado el vehículo con mayor velocidad de la permitida, es muy sencillo.

Al salir de un punto recibe una tarjeta en la que va escrita la hora de partida; en la población de su destino se compara la hora de llegada con la de salida, y de este modo se ve el tiempo que ha tardado en recorrer la distancia a razón de los prescritos 20 kilómetros por hora. Si ha tardado menos del tiempo señalado en hacer el recorrido, tiene que pagar la multa.

## DE VERANEIO

Se fué la primavera; vino el estío, cantando la cigarra con todo su brío; los mozos de la siega con sus guadañas, y en la orilla del río el pescador de caña. Allá abajo en el valle hay alimaña; el canto de las ranas en juncos y espadañas; Las noches placenteras de plateada luna; en los extensos prados pasta la res vacuna; los mozos de la aldea, con sus guitarras, entonan sus canciones debajo de las parras. Es tiempo de verbena y de alegría; se prolongan las noches siempre hasta el día. En citas amorosas hay muchas de ellas en la arenosa playa cuando hay mar bella. Es el tiempo que cito, la paz del alma, para el barco velero con viento en calma. En los puntos de baños, también son gratos, donde el bañista pasa los grandes ratos. En las viñas preparan, sin darse prisa, para cortar sus vides para la pisa; Esperando el otoño, triste y sombrío, los primeros chubascos y el viento frío.

JOSÉ GARCÍA ZAFRA.

## Círculo de la Amistad

El Café predilecto de Puerto Real

**"La Mediana" de Ramón Zaldivar**  
**Comestibles, Conservas, Granos**  
**ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES**  
 POR SUS PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

## COMPANÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

## - Farmacia Central -

62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias. Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

## Notas de Sociedad

Para habitarlo con su distinguida familia ha quedado alquilado por el Sr. D. Anselmo Splá, Director del Banco de España en Cádiz, el bonito recreo «Augusto y Maruja» situado en el camino de las Canteras.

En breve trasladarán su residencia a dicha finca.

—Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la bella hija de nuestro estimado vecino y acaudalado industrial D. Celestino Fernández.

Le deseamos una pronta mejoría.

—La velada, del domingo, última de la temporada resultó lucidísima.

La concurrencia fué extraordinaria.

—El lunes por la tarde y en el domicilio de la desposada en la calle Sagasta, tuvo lugar el acto de unir sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio, la encantadora señorita Emilia Carlier y Rivas con el distinguido propietario de Lucena D. Francisco de P. Gil y Alvarez de Sotomayor.

Bendijo la unión el Cura párroco Sr. Ramirez Cuervas, asistiendo para los efectos civiles el Juez Municipal Sr. Rafael de Cozar y Secretario Sr. Morales.

Deseamos eterna luna de miel a la feliz pareja.

D. RICARDO.

## A LOS BAÑISTAS

### Tabla de mareas

Día 2, pleamar a las 5,17 tarde.

> 3,	>	>	5,55
> 4,	>	>	6,15 mañana.
> 5,	>	>	7,09
> 6,	>	>	8,26
> 7,	>	>	10,07
> 8,	>	>	11,34

## José Fernández Gómez

Corresponsal de Periódicos

La Esfera - Mundo Gráfico - Blanco y Negro - Unión Ilustrada - Heraldo - Noticiero La Tribuna - El Debate - La Acción

SE SIRVE A DOMICILIO

## El Sol de Mayo

ALMACEN DE FERRETERIA, Drogas, Loza, Cristal hueco y plano, Artículos de fantasía, Juguetes y Muebles de todas clases

D. José Fernández García

49, Calle Cánovas del Castillo, núm. 49.

## Academia de San Carlos

1.ª y 2.ª Enseñanza

Preparación para toda clase de Carreras Civiles.

Luis Goyena, 40

Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ

Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

## Semana religiosa

### SANTORAL

2 Sáb. San Estéban, rey de Hungría, y san Anselmo.

3 Dom. XII. Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa, s. Sandalio, mr. de Córdoba.

4 Lun. sta. Cándida, vda., stas. Rosa de Viterbo y Rosalía.

5 Mar. S. Lorenzo Justiniano, ob. y ci., y santa Obdulia.

6 Miér. San Eugenio y cps. mrs.

7 Juev. Santa Regina, vg. y mr.

8 Vier. La Natividad de Nuestra Señora y san Adrián, mr.

## Reunión aristocrática

El martes, 29 de agosto, tuvo lugar la reunión que tenían acordada los señores que se encuentran en ésta pasando temporada.

A las nueve en punto, estaba completamente lleno de bellas muchachas el local del balneario Nuestra Señora del Carmen.

La señorita María Luisa López interpretó escogidas piezas en el piano, y el baile resultó magnífico.

Hé aquí los nombres de algunas señoritas que asistieron a la fiesta: Rosario, Angeles, Gumersinda y Teresa Díaz Bracho; Maruja Fabra, Lola López, Isabel Berihuete, Luisa Cuadrado, Lola Brun, Tití y Juanita Luna, Milagros Dueñas, señoritas de Paul, de Rotllan, de Charlo y Rosario Barbado.

¡Una tontería de gracias y algunas arrobos de simpatías!

Luego hubo un piquito de cante flamenco.

En total: un rato a gusto y barato, y riáanse ustedes de una corrida de toros en la que toreen Joselito y Belmonte, o Charlots y Llapicera.

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ

## "LA SACRISTIA" de Francisco Domínguez

ULTRAMARINOS Y BEBIDAS Buen servicio.—Precios módicos

FERNÁNDO OTERO

## DROGUERIA

GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA

Reyes Católicos.—Puerto Real

CIUDAD DE CADIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTICULOS DE REGALO

B. Sánchez Villalobos

PUERTO REAL.

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA CAMPANA

DE DOMITILLO HERRERA

ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS HELADOS: JUEVES Y DOMINGOS.

## Despacho de CARNES

DE JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Abastos : : Puerto Real.

Refino y Calzado de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

Almacén de "LA PIEDRA"

DE

Pedro Tomeu

COLONIALES DEL REINO FRENTE A LA PLAZA

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE JUAN PAVON

: SERVICIO | : Cánovas del | : SERVICIO  
 ESMERADO | Castillo, 60 : : ESMERADO

"El Progreso": Arjona Hermanos

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

NOVEDADES EN BISUTERIA, PERFUMERIA, Y NOVEDADES PROPIOS PARA REGALOS.

## Pasatiempos

SECCIÓN A CARGO DEL SR. D. JOSÉ GARCÍA ZAFRA

Solución a las Charadas anteriores:

A la primera: Camarones.

A la segunda: EL PAIS.

### CHARADAS

Volviste de América a poco  
 Y agradezco los 1.ª 3.ª me trajistes,  
 Pero a más hubiese querido 2 3.ª  
 Que es animal de mucho chiste.  
 Tú fuiste de *todo* como artista  
 Dónde bastantes laureles recogistes.

\* \*

Que 1 2 3 región

fuí con mi 1 4.ª

a comprar un esquilon

que para la 4.ª 3.ª

le era de precisión.

Y una vez hecha la compra

regresamos los dos,

acordándome del *todo*

que era un fanfarrón.

Las soluciones en el número próximo.

\* \*

Solución a las fugas de vocales anteriores:

Puerto Real debe regenerarse

y tener su vida propia.

\* \*

Las corrientes del progreso

la vida misma nos ofrece

nuevos horizontes halagadores.

Corramos, compañeros, a su encuentro.

## Soneto

Delirando en la fuerte calentura  
 «¡acércate a mi lado!»—me decía—:  
 y con ansia a mis manos se cogía  
 cual naufrago a la tabla mal segura.

Alumbraba aquel cuadro de amargura  
 la tenue claridad del nuevo día...:  
 sobre el lecho revuelto ella dormía,  
 pues creer que murió fuera locura.

Sólo sé que del sueño no despierta;  
 que todo el que la ve dice que es muerta...  
 mas yo imploro: ¡callad, que no despierte,  
 que ha pasado la noche delirando!  
 Y al oírme sonríen murmurando:  
 «Ese sueño es el sueño de la muerte.»

RAFAEL MOYA

## Cosas Curiosas

Una sola abeja recoje por término medio una cucharada grande de miel durante toda la temporada.

En Egipto es la única comarca del mundo donde hay más hombres que mujeres. En los dominios del Kediye, el sexo masculino excede al femenino en 160.000 individuos.

El abeto es el árbol más común de todos, pues se encuentra en todas partes del mundo.

## "LA JUANA" de Juan M. Ramos

Comestibles y Bebidas

ECONOMIA Y BUEN SERVICIO

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina: Ni una palabra más

EL PORVENIR

DE CELESTINO FERNANDEZ

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Sagasta - PUERTO REAL

Hoyos y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES

BODEGA: AMARGURA, 11.

SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.—CENTRAL LA PRIMERA y EL TORO.—PUERTO REAL

MIGUEL SANCHEZ

Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

**A flor de piel  
Cosas que se dicen...**

Se dice que los señores que mangonean en la Cooperativa, los de las mangas anchas, tienen en sus libretas las cuentas del Gran Capitán mientras a los pobres obreros les extraen hasta el último céntimo que gastan allí en la semana. ¿Será verdad?

Se dice que el asunto de los descuentos a los obreros es un abuso. Nosotros decimos más: es una ilegalidad de la que son responsables no solo la Cooperativa, sino los que se prestan a practicar este bochorno y a estas alturas.

Se dice que los obreros tienen más ganas de acabar con el pulpo de la Cooperativa, que los ahoga, y de que lluevan cinco minutos *vales moneda* nitidos por el Banco de los poderosos que tanta depreciación sufren en el cambio, que vulneran la ley del Timbre y que como documentos públicos son ilegales.

Se dice que las monedas acuñadas, o cosa que lo representan, y que sirven para adquirir el amargo pan de los obreros son ilegales; y tanto, como que el Gobierno debe ignorar ese *conato* de Banco de Emisión pulpero que aquí funciona tan frescamente.

Se dice que los bonos del pan debían llevar en vez del ancla, que quiere decir anclado, un pulpo que quiere anunciar pulpeado. Trasladamos el ruego a los poderosos para la próxima acuñación.

Se dice que el señor de la Sanidad se dedica a dar lecciones de guitarra. Bien podía tocar en la Cooperativa al medio día para hacer más dulce la siesta de los empleados de las ventanillas. ¡Cuidado con ir a despertarlos para hacer anotaciones a esa hora! Parece mentira, qué poca consideración...

Se dice que la tapia o paredón de la huerta de la esquina del paseo de las Canteras está en pésimas condiciones y representa un peligro, afeando esa parte del paseo. No podría conseguirse derribarlo y sustituirlo con una verja? Nos explicamos esos muros espesos en la Cooperativa, pero en esa huerta contra más claridad y ventilación más provecho para el cultivo y para el público.

Se dice que la Cooperativa es un pulpo gigante. Yo sé hasta donde llegan sus tentáculos, de modo que en breve haré un viaje a esa para ver si podemos cortarles alguno. Como he sido cocinero conozco el guiso que ese bicho tiene. Aclare un poco la cueva mientras yo con un arpon de Ley lo clavo. Nada más que de pensarlo se me hacen piernas las tomizas.

CAMBÓ.

**UNA AMENAZA**

Constituye una amenaza grave para la salubridad pública, el sostenimiento dentro del casco de la población de esos corrales donde se crían cerdos, convertidos en un foco de infección y reñidos con las más elementales nociones de moderna sanidad.

Tolerar por más tiempo esos criaderos es poner en serio compromiso la salud del pueblo. Nos referimos, y lo ponemos como ejemplo, a ese corral de la Galleguita que es un criadero de microbios donde el fango y la basura llegan casi a las tapias.

El carro que usa esa mujer para transportar los desperdicios y basuras de las casas, a cualquier hora del día que se le antoja, trasladándolas por en medio de la población al corral, es trabajo que deben solo hacerlo los carros municipales a la hora de costumbre, evitando molestias y perjuicios a la salud pública.

Es necesario, de toda necesidad, poner remedio a esto, ordenando trasladar esa pocilga a las afuera de la población, cualquiera que sea el tiempo que haga que dicha señora venga disfrutando ese privilegio intolerable.

**J. J. Luis Lobo**  
Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, núm. 33.

**-Cristóbal Ramos-**  
PELUQUERÍA

CANOVAS DEL CASTILLO

**CHACINERÍA**

DE  
**José Pineda: Plaza de Abastos**  
PUERTO REAL

**PALABRAS DE UN MUNDANO**

D. MELQUIADES, VERANEA

La prensa publica en sus columnas sendos telegramas, dando cuenta de los programas y entretenimientos veraniegos de las huertes de D. Melquiades. Porque D. Melquiades, aunque ustedes no lo crean, tiene un partido, y a ese partido le ocurre lo que a los pulpos: que todo es cabeza y tentáculos. Hay un directorio reformista, varios Comités reformistas y no hay ni un solo votante reformista.

Y como el caso es extender bien los tentáculos y dar señales de existencia, los siete reformistas del directorio se vuelven locos llevando a D. Melquiades de aquí para allá y haciéndole soltar un discurso a la mañana, otro al medio día y otro por la noche. Parecen los huéspedes de una casa de tres pesetas con principio, rodeando la jaula del lorito, propiedad de la patrona.

Por eso sabemos que a D. Melquiades le sigue picando cada día más la tarántula alia dófila, y que en un banquete íntimo, celebrado en Gijón, se han cambiado impresiones acerca de política exterior e interior acordándose que una comisión de su seno, presidida por D. Melquiades, visite Portugal, como testimonio de simpatía.

También irá D. Melquiades a París, y a su regreso allá por la caída de la hoja, comenzarán los reformistas una activa campaña a fin de demostrar la necesidad urgente de reformas políticas (Gedeón se ha hecho reformista) y exponer la situación creada por la guerra europea, para deducir la consecuencia y la conclusión de que los intereses económicos exigen de España que apoyemos a los aliados.

—Es preciso apoyar a los aliados con toda energía y resolución—dicen que dijo D. Melquiades.—Y luego añadió:

—Hay que apoyarlos en todo momento y con todos los medios.

¡Cataplín! Y se quedó tan... veraneante el jefe reformista, después de soltar ese programa.

La verdad es que solo un partido que, como el pulpo, solo tiene cabeza y tentáculos, pero que no cuenta con masa de opinión puede hacer su programa de lo que repugna a toda la nación española: izquierdas y derechas, aristócratas, clase media y proletariado.

Nos figuramos a D. Melquiades en la plaza vendiendo el específico aliadófilo, y a Tomás Romero alargándole los frascos y el pañuelo.

MÁXIMO GIM.

**Dr. D. José Terol**

Médico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES  
Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche  
DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.  
**VAQUERO, núm. 16**

**SAN RAFAEL**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS  
DE RAFAEL HOYOS

Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio  
GRANDES EXISTENCIAS  
DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS  
Y CONSERVAS FINAS

Calle de la Plaza esquina a Vaquero

**JOSE SOTO**

Cosario diario a Cádiz

TALLER DE MODISTA  
DE MANUELA GÓMEZ MARTÍN  
23 - Diego Ojeda - 23

CONFECCIÓN DE TRAJES A LA MODA  
*Modesto Bajo Marcos*  
Ultramarinos y «El Recreo» Gran Café

**CHACINERÍA**

DE  
*Juan García López*  
San Roque, núm. 60. - PUERTO REAL

CUENTOS DE "EL PAÍS"

**Últimos Auxilios**

Durante la noche ha llovido copiosamente. El amanecer del nuevo día es triste, melancólico. La tempestad dejó huellas tremendas por todas partes. El cielo continúa encapotado. Las nubes con velocidad extraordinaria surcan el espacio y una llovizna menuda cae sobre la ciudad aún sobrecogida de espanto. No se advierte el más pequeño trazo de azul en el firmamento. El sol es impotente para despejar la atmósfera. Sus rayos no calientan ni puede herir. Una capa negra suspendida sobre nuestras cabezas impide que el astro rey ilumine el cuadro de horror que ante nuestros ojos contemplamos. La pena embarga nuestras almas. Nuestros labios apenas se atreven a pronunciar palabra. Todavía parece retumbar el trueno en nuestros oídos e iluminar nuestras pupilas, con fatídico resplandor, el relámpago. Todo duerme tranquilo en nuestros pechos menos la fé, que, como centinela vigilante, nos alienta. . . Algunas oraciones y plegarias suben al Altísimo. Apenas puede advertirse quién es el verdadero cristiano en aquellos momentos angustiosos. Todos rezan, todos tienen una oración pendiente de sus labios; todos, en fin, se sienten pequeños ante lo inmenso de ese dios a quien invocan en su tribulaciones. . .

El mismo cuadro se observa por todas partes. La ciudad parece un cementerio profanado por manos criminales, con sus tumbas abiertas y esparcidos los cadáveres por el suelo. El recojimiento precede a estas grandes catástrofes.

Innumerables casas derrumbadas por el viento y arbustos tronchados o arrancados de raíz obstruyen las avenidas. El mar bravío, con su ronco rumor parece que entona un responso por el alma de las víctimas. . . Multitud de cuerpos yacen sobre la tierra húmeda. Unos han muertos, otros conservan algún resto de vida. . .

A lo lejos se vé la venerable figura de un sacerdote que viene a prestar sus auxilios espirituales a los moribundos. Y aquella multitud creyente se arrodilla y ora, mientras el cura acompaña en su agonía a un deventurado que cierra sus ojos para siempre.

FLAVIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

**Hermano, morir habemos.**

El martes ha estado en Puerto Real el señor D. José Serrano, jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Nosotros, personas cándidas, no vemos en esta inocente visita más que el hecho de pasar un rato distraído aquí, un jefe de la categoría del Sr. Serrano, que con sumo gusto anotamos en nuestro carnet.

Los más suspicaces y despiertos, relacionan la visita con nuestra campaña contra la Cooperativa; ese borrón que existe en Puerto Real.

Dicen que el Sr. Serrano trajo misiones que cumplir en esta, y que nuestras denuncias vagas hoy, pero precisas pronto, han ocasionado revuelo allá... en las esferas directivas.

Prometemos que cuando se conozcan con toda claridad ciertos hechos, quizás la Cooperativa no pueda resistir la sacudida. Los regimenes podridos se derrumban por su propio peso.

Hermano, morir habemos.

**AGENCIA DE PRESTAMOS**

LEGALMENTE ESTABLECIDA  
Santo Domingo, núm. 21

El Miércoles 20 de Septiembre, a las 12 del día, se procederá a subastar las ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados desde 1.º de Noviembre al 31 de Diciembre de 1915 y desde 1.º de Enero al 29 de Febrero de 1916, a los que corresponde los números desde el 4.098 al 4.653 y desde el 1 al 730.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los interesados.

Puerto Real 28 Agosto de 1916.

José Mey

**Registro Civil**

**Movimiento de población**

Desde el día 23 al 29 del pasado, ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

*Nacimientos*

Antonio Dabouza Urri, María Josefa Salvador Pavón, María Lobatón Peña.

*Defunciones*

Francisca Ramirez Felices, Magdalena Pérez Mora.

*Matrimonios*

D. Francisco de Paula Gil y Alvarez de Sotomayor con D.ª Emilia Carlier Rios.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 18 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapure, Ho Ito y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 de Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapure y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán. (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

**Ntra. Señora del Perpetuo Socorro**

Fábrica de Tejidos Mecánicos

**PUERTO REAL**

**"LA CUBANA"**

de D. Blás Andreu

Almacén de cristalería y calzado

GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA

SAN FRANCISCO, 21, dupl.º - CADIZ.

**PUYANA**

**Tejidos y Calzados**

**Josefa Reberiego**

Profesora en partos

CALLE SAN IGNACIO

Imp. M. Alvarez, Feduchy, 12.